

www.il3.ub.edu

 Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT de BARCELONA

 UNIVERSITAT de
BARCELONA

**Jornada de
puertas abiertas**

Programa de gestión cultural

14 de julio de 2022

**BUIL-
DING
TA-
LENT**

1

 Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT de BARCELONA

 UNIVERSITAT de
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ESTRUCTURA DE LA SESIÓN

- 1. Bienvenida**
- 2. Presentación del Programa de gestión cultural**
- 3. Cursos del programa**
- 4. Calendario de los cursos 2022-23**
- 5. Aspectos administrativos y financieros de la matrícula**
- 6. Espacio abierto para preguntas**

2

3

4



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

RECOMENDACIONES PARA LOS QUE AÚN NO SE HAYAN MATRICULADO

- **Escoger el formato de docencia más adecuado a vuestras necesidades**
- **En todo caso tener presente:**
 - Formato presencial (DPPGEF - DPDPC/MGEIC):
 - Lunes y miércoles de 16h a 20h15 (Asistencia obligatoria – mínimo 80%)
 - Formato semipresencial (DPPGEF – DPGCI – DPDPC/MGIEC):
 - Curso con materiales didácticos.
 - Semanas intensivas presenciales de obligada asistencia (mínimo 80%)
 - Algunas sesiones sincrónicas con profesores y profesionales invitados que se determinarán durante el curso. (Horario inicio: 18h)



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

CALENDARIO DE LOS CURSOS 2022 - 23

	Periodo docente		Docencia presencial		Horarios sesiones
	Inicio	Final	Inicio	Final	
DPPGEF Presencial	19/10/22	30/6/23	19/10/22	30/5/23	Presencial: L y X, de 16h00 - 18h00 y 18h15 - 20h15
DPPGEF Semipresencial	10/10/22	30/6/23	14/11/22	2/12/22	Periodo presencial: de L a V, 9h30 - 11h30, 12h - 14h y 15h - 17h. A distancia, sesiones y tutorías programadas por el/la tutora
DPGCI Semipresencial	10/10/22	30/6/23	9/1/23	27/1/23	Periodo presencial: de L a V, 9h30 - 11h30, 12h - 14h y 15h - 17h. A distancia, sesiones y tutorías programadas por el/la tutora
DPDPC Presencial MGIEC 1º Presencial	19/10/22	30/6/23	19/10/22	30/5/23	Presencial: L y X, de 16h00 - 18h00 y 18h15 - 20h15
DPDPC a Distancia MGIEC 1º a Distancia	10/10/22	30/6/23	16/1/23	27/1/23	Periodo presencial: de L a V, 9h30 - 11h30, 12h - 14h y 15h - 17h. A distancia, sesiones y tutorías programadas por el/la tutora
MGIEC 2º año Presencial (curso 2022-23)	19/10/22	30/6/23	19/10/22	30/5/23	Presencial: L y X, de 16h00 - 18h00 y 18h15 - 20h15
MGIEC 2º año a Distancia (curso 2022-23)	12/9/22	30/6/23	12/9/22	23/9/22	Periodo presencial: de L a V, 9h30 - 11h30, 12h - 14h y 15h - 17h. A distancia, sesiones y tutorías programadas por el/la tutora



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

**CONTACTO para temas administrativos - LIBANA RODRÍGUEZ:
irodriguez@il3.ub.edu – ELENA CEJAS: ecejas@il3.ub.edu**

RESPUESTAS A ALGUNAS PREGUNTAS RECURRENTES:

Si ya estoy matriculado en un curso de IL3 en concreto, ¿PUEDO MODIFICAR CAMBIAR DE CURSO O LA MODALIDAD?

Sí, se puede solicitar el cambio de curso (si existen plazas en la modalidad que deseas); para tramitarlo tendrás que informar a tu asesora de referencia 10 días antes del inicio del programa. Una vez iniciado el programa no se puede cambiar.

¿DISPONE EL PROGRAMA O IL3 DE BECAS DE MATRÍCULA ESPECÍFICAS?

IL3 dispone de ayudas económicas para ex alumnos o por pago anticipado del programa. Puedes consultar facilidades de pago a tu asesora de referencia (en este caso Libana)



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Si por normativa gubernamental o académica, las clases deben pasar del formato presencial al formato a distancia, de forma temporal o definitiva hasta final de curso, ¿SE REALIZA ALGUNA MODIFICACIÓN/DEVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL CURSO?

No se realizará modificación o devolución alguna, dado que las clases continuarán a través de la plataforma virtual. Cabe tener en cuenta que el importe de la matrícula de los distintos cursos es el mismo independientemente de su modalidad o formato.

¿ES IMPRESCINDIBLE DISPONER DE UN GRADO O LICENCIATURA UNIVERSITARIA PARA ACCEDER A LOS CURSOS?

En el caso de los cursos de IL3, NO, pero el título que se obtiene es distinto. Los que no posean un grado o licenciatura universitaria obtienen un certificado de extensión universitaria.



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Si se diera el caso de un nuevo periodo de confinamiento, ¿PODRÁN FIRMARSE CONVENIOS DE PRÁCTICAS CON ORGANIZACIONES O CONTINUAR SI YA SE HAN COMENZADO?

Se deberá seguir las normativas que las autoridades gubernamentales y académicas dicten en cada caso, así como las limitaciones impuestas por las organizaciones receptoras. En algunos casos es posible que cambie el tipo de trabajo a realizar (por ejemplo, con teletrabajo). Es importante tener en cuenta que las prácticas en los cursos de IL3 tienen carácter voluntario, no son obligatorias. El programa las recomienda, en particular para aquellos participantes sin experiencia profesional en el ámbito temático del curso. En todo caso, se tendrá en cuenta las necesidades de los estudiantes y de las organizaciones, posibilitando su continuación (si la normativa lo permite) con las prácticas en modo virtual.

9



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

¿QUÉ DIFERENCIA EXISTE ENTRE MÁSTER TÍTULO PROPIO (PROFESIONAL) Y UN MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL?

Ambos son títulos acreditados por la Universidad que expide la titulación. Hasta 2007 en España sólo existían títulos propios de postgrado universitario, programas financiados exclusivamente por las matrículas de los alumnos, ayudas específicas o recursos de la propia universidad. Estos programas (másters o diplomas de posgrado), que siguen ofreciéndose, ya que se acoplan mejor a la formación continua, están acreditados por las agencias de posgrado de cada universidad y cuentan con un mix de profesores universitarios y de profesionales en activo.

Los masters oficiales pasan a formar parte de la oferta subvencionada de las universidades públicas. En la práctica significa que sus docentes son todos ellos profesores universitarios y que deben ser acreditados por las agencias de evaluación universitaria (AQU o ANECA). Para acceder al doctorado, es imprescindible realizar un máster oficial de al menos 60 créditos, siguiendo un itinerario de investigación.

10



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

¿ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA?

Sí, en aquellos cursos de carácter presencial o con semanas intensivas es obligatoria la presencia a las sesiones. La asistencia mínima para poder aprobar el módulo correspondiente es de un 80%

¿PUEDO PRESENTAR EL PROYECTO FINAL DE POSTGRADO O EL TFM SIN TENER ALGÚN MÓDULO/ASIGNATURA APROBADA?

No, para poder presentar el proyecto final de postgrado o el TFM se deben haber superado todos los módulos y asignaturas.

¿ES POSIBLE ACCEDER AL SEGUNDO AÑO DEL MASTER HABIENDO CURSADO UNO DE LOS DIPLOMAS DE POSGRADO DEL PROGRAMA?

Sí, se puede acceder al Master en gestión de instituciones y empresas culturales, pero **NO SE PUEDE ACCEDER** directamente al del Máster Oficial en Gestión Cultural. De esta manera se obtendrán 2 títulos, el del postgrado realizado y el del MGIEC. Los alumnos que se hayan matriculado en el MGEIC (con el descuento correspondiente en la matrícula) **SOLO** obtendrán el título del MGIEC.

11



Institut de Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

www.il3.ub.edu

ESPAZIO ABIERTO PARA PREGUNTAS

12

¡MUCHAS GRACIAS!



Institut de
Formació Contínua-IL3
UNIVERSITAT DE BARCELONA

